LUIS RUBEO

- Su Pensamiento
- Su Acción
- Su Militancia



LUIS RUBEO JUNTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. CARLOS SAUL MENEM



LUIS RUBEO JUNTO AL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUAN DOMINGO PERON

UNIDAD PERONISTA

Entrevista Exclusiva

Con absoluta claridad, el Senador Luis Rubeo, expone sus pensamientos referentes al quehacer político, económico y social, en el marco nacional e internacional.


EL SENADOR RUBEO EN PLENA PRESENTACION DISCURSIVA DE PROYECTOS PARA LA COMUNIDAD

¿Existe una línea conductora entre los gobiernos de Juan Domingo Perón y el de Carlos Menem?

Indudablemente existe. Está vinculada de manera fundamental a la gran transformación que encaró el Presidente Perón durante sus gobiernos, que estaban ligados muy profundamente a las necesidades internas del país y a la realidad mundial de su tiempo. De la misma forma, el Presidente Menem en nuestros días ha tenido el coraje y la fuerza necesarias para poner en pie a un país que había tocado fondo, para reactivar su economía, pero también para reinsertarlo en un mundo cada vez más competitivo. Por primera vez en muchos años existe una coordinación entre la política externa y la política doméstica de la nación.

¿Cuáles son los aspectos más relevantes de la transformación encarada por el Gobierno de Menem?

Considero que el mayor mérito del Presidente Carlos Menem es ser el gran promotor del cambio de mentalidad entre los argentinos, de la gran apertura en nuestra perspectiva de ver el país y el mundo. Hoy estamos más predispuestos a entender el significado de la "interdependencia" entre países, hemos comprendido el valor de la integración latinoamericana y sabemos que no todo lo puede hacer el Estado. Que el principio de subsidiariedad debe ser exactamente lo que la Doctrina Social de la Iglesia ha enunciado y predicado: que el Estado sólo debe hacer lo que los particulares realmente no logren y que la iniciativa privada es sinónimo de salud del país.

Pero además, en el plano de los hechos, el gobierno de Menem puede mostrar logros más que concretos: -la recomposición de las relaciones con Gran Bretaña, que de hecho, no sólo mejoró la relación directa con ese país sino que nos abrió las puertas a nuestras relaciones políticas y económicas con Europa, con Estados Unidos y con los organismos financieros internacionales; -la renegociación del pago de la deuda externa; -la consolidación de la política de integración latinoamericana- fundamentalmente con los países del MERCOSUR y Chile; -la política de descentralización administrativa y privatizaciones; -la sanción de la Ley Federal de Educación; -la Ley de Cupo Femenino; -la estabilidad económica gracias al plan de convertibilidad y el crecimiento del PBI después de años de estancamiento; -el gobierno de Menem le devolvió a la gente, a través del crédito, la posibilidad de acceder a bienes que por años fueron inaccesibles; -la reforma de la Constitución Nacional. A grandes rasgos, esos son los puntos más sobresalientes del gobierno hasta la actualidad. Por supuesto que no puede dejar de mencionarse el más absoluto respeto a la libertad de prensa y las libertad públicas.

¿Y las asignaturas pendientes?

Un gobierno siempre tiene asignaturas pendientes. Fundamentalmente, en nuestro país que sale de una situación de crisis casi terminal. Es evidente que se ha hecho un gran trabajo de reacomodamiento de piezas. Ahora se trata de suavizar los efectos del ajuste y dinamizar las variables económicas con las sociales, en un marco de capitalismo más humano.

¿Se hace difícil poner en paralelo la provincia de Santa Fe con la Nación?

Santa Fe todavía necesita ponerse más a tono con la política del gobierno nacional. Es una provincia demasiado grande y rica para perder la oportunidad de atraer inversiones y agilizar sus riquezas potenciales. También es cierto que existe una gran disparidad en las características de su estructura económico-productiva y hasta geográfica que dificulta un profundo reordenamiento efectivo de su situación.

Sin dudas, durante el próximo período de gobierno provincial no se podrá seguir esperando sino que habrá que tomar medidas concretas que pongan a nuestra provincia a la altura de las circunstancias.

En el marco del actual modelo socio-económico, ¿cómo se superará la crisis de la desocupación en nuestra región?

El problema de la desocupación es un flagelo estructural de la economía mundial de nuestro tiempo. Sin dudas tiene que ver con el cambio de los patrones tradicionales de la economía, de los factores de la producción. La Argentina, en este sentido, se ve afectada por esta problemática, pero sin lugar a dudas en mayor medida si tenemos en cuenta el deterioro creciente que ha sufrido nuestro país durante las últimas décadas, agudizado por la hiperinflación de los años '88 y '89.

La integración económica entre los países del MERCOSUR será seguramente un elemento dinamizador de los aparatos productivos de sus países miembros y esto actuará como reactivador del empleo. De la misma manera los efectos de la reconversión industrial que comenzarán a sentirse durante los próximos años. Un reacomodamiento a las nuevas condiciones económico-sociales requiere un período prudente de tiempo. No hay efectos inmediatos si se aplican políticas serias, toda política coyuntural sólo trae resultados coyunturales, y no nos olvidemos que este gobierno piensa en un cambio estructural. Desde el Estado existen pequeños paliativos a través de sistemas de pasantías y otras medidas de corto plazo, pero la mejor garantía contra el desempleo es la estabilidad económica, que se traduce en confianza en el país hacia adentro y hacia afuera y sin dudas ésta es la mejor garantía para atraer inversiones. Mientras el riesgo-país sea elevado no podemos pedir mayor cantidad de inversiones que a su vez promuevan la demanda de mano de obra desocupada.

Hay empresarios que no se han preparado para la reconversión industrial. ¿El Estado los debe apoyar?

El Estado debe garantizar las condiciones adecuadas para que los particulares puedan invertir y arriesgar su capital. Si existe seguridad y estabilidad económica, los empresarios son quienes deben esforzarse por hacer la reconversión que durante décadas no hicieron. Es cierto que la competencia a nivel internacional no siempre es leal. Sabemos que el dumping, por ejemplo, es una práctica común- esencialmente entre los países centrales-. Es allí donde el Estado debe estar apoyando a sus empresarios.

> **"Considero que el mayor mérito del Presidente Carlos Menem es ser el gran promotor del cambio de mentalidad entre los argentinos..."**

Se dice que la Argentina es un país presidencialista. Sin embargo, si desde el Congreso no se acompaña la gestión del Ejecutivo se hace difícil gobernar. Como Senador, ¿cree que este Congreso ha acompañado debidamente al Presidente Menem?

La Argentina como todo país donde funcionan las reglas democráticas tiene un Poder Legislativo que es justamente el equilibrio de la balanza de los tres poderes. Si bien es cierto que tiene- como todos los países latinoamericanos- una tendencia presidencialista fuerte, a medida que se consolida la democracia se intenta que la armonía entre poderes sea cada vez mayor. Sin embargo, es preciso comprender que en situaciones de emergencia como las que hemos atravesado, es imposible gobernar si el Congreso, por falta de voluntad de la oposición, no le otorga al Poder Ejecutivo los instrumentos necesarios para llevar a la práctica medidas de imperiosa necesidad para resolver problemas acuciantes. Los legisladores del Partido Justicialista hemos tratado de colaborar en la mayor medida de nuestras posibilidades para apoyar los proyectos que eran enviados por el Poder Ejecutivo.

¿Cómo define el rol de la oposición desde el '89 hasta hoy?

La oposición en general ha tenido una actitud de grandeza cuando ha sido necesario, aunque en ciertas oportunidades ha asumido un rol de "oposición por la oposición misma". No puedo dejar de señalar, sin embargo, como un hecho trascendente en la historia de los consensos partidarios en la Argentina el significado del Pacto de Olivos. Creo que el acuerdo del Presidente Menem con el ex Presidente Alfonsín marca un hito en la historia política contemporánea de nuestro país, en cuanto hecho que ha destrabado la imposibilidad de reformar la Constitución Nacional, cuya concreción era imprescindible e impostergable; pero también por el significado que puede tener este hecho vinculado a puntos de encuentro en un país cuya historia está llena de puntos de desencuentro. Creo que todavía la "oposición", y en este sentido no me refiero a ningún partido político en particular, sino al papel de la oposición en la Argentina, tiene mucho que aprender. Pero esto está, sin dudas, vinculado al camino que nos falta por recorrer en busca de la consolidación democrática.

1994 fue el año de la Reforma Constitucional. Finalmente, ¿se consiguió una Constitución acorde a los tiempos por venir en la Argentina y en el mundo?

Sin ninguna duda, la reforma de la Constitución era un tema pendiente en la realidad política de nuestro país. La Constitución de 1994 viene a llenar un vacío que parecía muy difícil seguir postergando. La realidad nacional y mundial, tanto en los aspectos políticos como jurídicos, económicos y sociales han mutado profundamente y ello debía reflejarse en nuestra Carta Magna. Artículos como la "cláusula de defensa del orden constitucional", el rango constitucional de los partidos políticos, la incorporación de la figura de "defensor del pueblo" -órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso de la Nación; la protección del medio ambiente; la incorporación de la iniciativa y la consulta popular y la elección directa del Presidente y los Senadores Nacionales entre otros, son dignos de mencionar.

¿Porqué muchas veces se observa con mayor optimismo la realidad de nuestro país y nuestro futuro en el exterior que en la Argentina?

Esto es lógico porque los ciudadanos argentinos han padecido durante demasiado tiempo los problemas que se desprenden de la inestabilidad política y económica; de una historia de intolerancia, de grandes necesidades. Sabemos que los resultados de la

descripción siempre son más rápidos y evidentes que los de la construcción. El esfuerzo de los argentinos durante los últimos años ha sido inconmensurable y parece que por primera vez en mucho tiempo no es inútil. Sin embargo, los efectos de este proceso de cambio seguramente necesitan un período de maduración y mayor transparencia.

En el exterior, durante mucho tiempo hubo una propaganda que tal vez no solo mostraba sino que muchas veces exageraba la realidad argentina. También es cierto que la magnífica recomposición de las relaciones de la Argentina con el exterior, esencialmente con los centros del poder económico ha sido un factor más que positivo en la imagen del país en los últimos años. El éxito del Plan de Convertibilidad ha sido también catalogado como un ejemplo a nivel mundial por sus resultados para reducir la inflación. De manera muy destacable el alto perfil del Presidente Menem en cuestiones internacionales, -la aprobación por parte de Naciones Unidas del Proyecto "Cascos Blancos" o "Brigadas de Lucha contra el Hambre"-, la dignísima presencia de las Fuerzas Armadas Argentinas en las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas en zonas de conflicto, y en definitiva la idea de que existe una "nueva Argentina", son todos elementos que han contribuído notablemente a que la imagen del país sea muy bien catalogada en el exterior. Es la imagen de un país que ha cambiado el conflicto por la cooperación.

"Durante el próximo período de gobierno provincial, no se podrá seguir esperando sino que habrá que tomar medidas concretas que pongan a nuestra provincia a la altura de las circunstancias..."

¿La Argentina puede liderar un movimiento económico en Latinoamérica o quedará relegada por otros países como Brasil y Chile?

La Argentina lidera de hecho un nuevo movimiento económico y político en Latinoamérica, y lo hace junto a Brasil y Chile. La realidad es que los países del MERCOSUR, esencialmente Argentina y Brasil, y Chile han ido adquiriendo una dinámica cada vez mayor en los últimos años que se va traduciendo lentamente en una mejor situación interna de cada uno de los países pero también en un mejor posicionamiento de los mismos en la estructura del sistema internacional.

Presidentes como Fernando Enrique Cardoso, Eduardo Frei y Carlos Menem sabrán dar un impacto revitalizador a la región.

En este sentido, no se excluyen sino que se complementan.

¿En qué ganaremos y en qué perderemos en el MERCOSUR?

Si pensamos en términos clásicos podríamos evaluar qué perderemos, pero debemos pensar que en los últimos años del siglo, la tendencia mundial es la "globalización" de la economía y la formación de bloques.

"La integración económica entre los países del MERCOSUR será seguramente un elemento dinamizador de los aparatos productivos de sus países miembros y esto actuará como reactivador del empleo..."

Si eso es así para los países centrales, ¿cómo no habría de serlo para nuestros países que imperiosamente deben sumar recursos de poder?. Las posibilidades de nuestras naciones seguramente se verán potenciadas en el funcionamiento conjunto.

La economía mundial tiende a la especialización y sabemos que no tendría sentido procurar un modelo de "autoabastecimiento". El intercambio de productos, servicios y esencialmente experiencias similares es la mayor ganancia entre nuestros países.

Santa Fe y específicamente la región que tiene su epicentro en Rosario, ¿sacarán provecho del MERCOSUR?

Seguramente sacarán provecho si cada uno de los sectores tiene la voluntad y realiza el esfuerzo para sacarlo. El proceso de integración es esencialmente cultural, es una cuestión de conciencia. No tengo dudas de que la histórica rivalidad con Brasil en todos los planos, se ha convertido en los últimos años en segura intención de cooperación. En este sentido, la provincia de Santa Fe tiene una situación privilegiada porque geográficamente es casi el centro del MERCOSUR. Santa Fe con su producción está en condiciones de satisfacer gran parte de las necesidades de los países que integra el Tratado. De la misma manera, nuestra economía es muy complementaria con la de Brasil, por ejemplo. Los desajustes que se observan en la actualidad están vinculados a situaciones normales que tiene que ver con la puesta en práctica de un proyecto de integración. Igual que la Comunidad Europea del Carbón y el Acero sufrió complicaciones prácticas, pero el proceso desemboca en nuestros días en una situación tan prometedora como la Unión Europea. De la misma manera, esperamos que avance nuestro proceso, aunque somos muy concientes de lo que significa la integración entre países con largos procesos de crisis estructural y por ahora no tan homogéneos como aquellos.

En este contexto, ¿cómo imagina a la provincia y nuestra ciudad a fines de siglo?

Soy muy optimista en relación a esta provincia, porque soy optimista con respecto a nuestro país. Considero que hemos pasado el peor momento de nuestra historia. Ahora, entonces con esfuerzo y voluntad, debemos trabajar muy duro para crecer. El arancel externo común y las políticas de compatibilización entre los países del MERCOSUR fortalecerán nuestras economías. En la ciudad de Rosario queda mucho por hacer, son muchos los centros de producción que han cerrado sus puertas, y es necesario poner mayor énfasis en una reactivación armónica de todos los sectores. Nuestro mayor esfuerzo está puesto en movilizar las fuerzas de la producción en Santa Fe, en poner al alcance de la gente los instrumentos para movilizar a un gigante dormido o mejor dicho muy castigado. En ese sentido, estamos trabajando permanentemente desde la Cámara de Senadores, con proyectos que abarcan desde los sectores productivos hasta la educación, la niñez y la ancianidad.

La provincia de Santa Fe seguirá siendo peronista, como desde el '83 hasta hoy?

Sin ninguna duda. Santa Fe es una provincia tradicionalmente peronista y en la próxima elección el Partido Justicialista volverá a conseguir la mayoría de apoyo popular. Esto se verá enmarcado por el triunfo del Presidente Menem a nivel nacional.

Entonces Usted cree que el Justicialismo ganará las elecciones presidenciales de 1995 o habrá segunda vuelta?

Seguramente el Justicialismo ganará las elecciones de 1995 en la primera vuelta. El Presidente Menem y su equipo de gobierno han trabajado muy a conciencia y con grandes resultados. La gente a la hora de votar un Presidente valora la experiencia y los resultados. La sensación de tranquilidad que produce la estabilidad y la posibilidad de planificar a mediano y largo plazo son impagables.

¿Cómo es observado el Justicialismo en el exterior?

El Partido Justicialista ha ido mejorando cada vez más su imagen exterior. Durante mucho tiempo tuvo una prensa muy negativa, muy escondedora en los verdaderos valores socialcristianos y humanistas del Justicialismo. De los logros obtenidos durante los gobiernos de Perón. Hoy, podemos decir con orgullo que poco a poco la imagen del Justicialismo se ha ido transformando en un partido que garantiza el orden y el crecimiento del país. Sabemos que no es fácil mantener un ritmo importante de crecimiento, orden y estabilidad y un firme respeto de las libertades públicas.

¿Cuál es la importancia de la inserción del Justicialismo en la Internacional Demócrata Cristiana?

En este tiempo de interdependencia no sólo entre países, sino también entre fuerzas políticas e instituciones, la inserción del Partido Justicialista en la I. D. C. potencia sus posibilidades de trabajo hacia adentro y hacia el exterior. No es este un tiempo de esfuerzos individuales. En ese contexto el Partido Justicialista ve reflejada la posibilidad de corporizar su concepción socialcristiana de la política. Es nuestra oportunidad a la práctica las ideas que de ella se desprenden, como respuesta a crecientes demandas de nuestros pueblos ante la falta de opciones que manifiesta este mundo de posguerra fría.

Finalmente restan pocos años para el 2000, ¿cómo nos encontrará: unidos o dominados?

Sin duda, UNIDOS.



UNIDAD PERONISTA

Currículum Vitae

Nombre y apellido: LUIS RUBEO.
Estado Civil: Casado, 2 hijos.
Nacido el 24 de Julio de 1936.
Nacionalidad: Argentino.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

1959 : Firmante del Acta de Creación del Partido Justicialista.
1959 a 1976 : Congresal Nacional del Partido Justicialista.
1961 : Secretario Privado del Delegado del General Juan D. Perón en América Latina, D. Américo Barrios.
1966 a 1974 : Secretario Gral del Partido Justicialista en la Prov. de Santa Fe.
1969 a 1973 : Director del Instituto de Servicios Sociales para el Personal de la Carne de la Rep. Argentina.
1969 a 1975 : Director del Departamento de Asuntos Políticos de la Federación de la Carne.
1969 a 1976 : Asesor General del Sindicato de la Carne de Rosario.
1971 : Delegado de la Federación de la Carne al Congreso Internacional de la Unión de Trabajadores de la Alimentación, Chicago (EE.UU).
1970 a 1975 : Miembro del Congreso General de la C.G.T. por la Federación de Trabajadores de la CARNE.
1973 a 1976 : Diputado de la Nación por el Frente Justicialista.
1973 a 1976 : Secretario de la Comisión de Asistencia Social y Miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, H. Cámara de Diputados de la Nación.
1974 : Delegado por la Federación de la Carne al Congreso Internacional de la Unión de Trabajadores de la Alimentación realizado en Ginebra.
1977 : Fundador del "Centro de Unidad Nacional" y miembro de su mesa directiva.
1973 a 1976 : Vicepresidente de la Comisión Investigadora de Carnes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
1983 a 1987 : Electo Diputado de la Nación.
1983 a 1985 : Presidente de la Comisión de Vivienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
1984 a 1987 : Congresal Nacional del Partido Justicialista.
1984 a 1987 : Miembro del Consejo Provincial del Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe.
1986 : Miembro Permanente de la Unión Interparlamentaria Mundial. Vicepresidente de la Comisión Argentina.
1986 : Candidato a Senador de la Nación por la provincia de Santa Fe.
1986 a 1995 : Electo Senador Nacional por la provincia de Santa Fe.
1987 a 1989 : Presidente de la Comisión de Interior y Justicia del H. Senado de la Nación.
1988 : Electo Congresal Pcial. del Partido Justicialista Prov. Santa Fe. Secretario del Congreso Nacional del Partido Justicialista.
1988 a 1989 : Vicepresidente 1º del H. Senado de la Nación.
1988 a 1993 : Representante del Bloque de Senadores Justicialistas ante la Mesa Ejecutiva del Consejo Nacional del P. J.
1989 a 1991 : Vicepresidente de la Comisión de vivienda y Secretario de la Comisión de Recursos Naturales del H. Senado de la Nación.
1990 a 1991 : Presidente de la Comisión de Pesca del H. Senado de la Nación.
1990 a 1991 : Integrante de las sig. comisiones del H. Senado de la Nación:
-Comisión Bicameral de Reforma del Estado Ley 23696
-Comisión de Relaciones Exteriores y Culto
-Comisión de Economía y de Comercio
-Comisión de Relaciones Internacionales Parlamentarias
-Comisión de Drogadicción y Narcotráfico
1990 : Delegado argentino ante la Unión Interparlamentaria Mundial, Chipre. Delegado argentino ante el Parlamento Latinoamericano, Venezuela. Delegado argentino ante el Congreso Mundial del Habitat, Japón. Delegado argentino ante el Congreso Latinoamericano del Habitat, Colombia.
1991 a 1992 : Presidente Comisión de Vivienda. Vicepresidente Comisión de Drogadicción y Narcotráfico.
1991 : Candidato a Gobernador de la Provincia de Santa Fe por el lema Justicialista, sublema Primero Santa Fe.
1991 a 1993 : Secretario de Comisiones Permanentes del Parlamento Latinoamericano -Parlatino-. Designado por dicha organización en Cartagena de Indias -Colombia- el 3 de agosto de 1991.
1993 : El Senador Rubeo integra las sig. comisiones del H. Senado:
-Presidente Com. de Relaciones Internacionales Parlamentarias
-Vocal Comisión de Economía, Comisión de Comercio, Comisión Administradora de la Biblioteca, Comisión de Relaciones Ext. y Culto.
1993 : Designado Secretario de Interior de la Mesa Ejecutiva del Consejo Nacional del Partido Justicialista.
1993 a 1995 : Reelecto Secretario ComisionesParlamento Latinoamericano.
1994 : Designado Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del H. Senado de la Nación.

PUBLICACIONES

- "La Integración Latinoamericana" CRONICAS DEL SENADO, Bs. As., enero de 1993.
- "El Justicialismo en el Congreso de la Internacional Demócrata Cristiana", en DIRIGENCIA, Bs. As., marzo 1993.
- "Algunas reflexiones políticas", REVISTA DIRIGENCIA, Bs. As. mayo 1993.
- "Siglo XXI: el desafío de la integración" en CLARIN Bs. As., 19/5/93.
- "Cafiero debió recordar qué país recibió Menem" A. FINANCIERO, 9 de junio de 1993.
- "Parlamento Latinoamericano: nuevas ideas para nuevas realidades", CRONICAS DEL SENADO, Bs. As., 4/94.
- "El siglo XXI y los nuevos desafíos de la actividad legislativa", REVISTA A LOS 4 VIENTOS, 9/94.
- "El terrorismo internacional: un flagelo de fin de siglo", CRONICAS DEL SENADO, 9/94.

Parlamento Latinoamericano

El Senador Rubeo, en su carácter de Secretario de Comisiones Permanentes del Parlamento Latinoamericano, se refiere al temario que convocó en San Pablo, sobre las actividades encaradas por el foro legislativo regional.

Durante 1994 el Parlamento Latinoamericano se reunió en San Pablo, Brasil. La integración latinoamericana ha sido un objetivo y un anhelo histórico entre los pueblos y la dirigencia del continente. El camino hacia su concreción ha ido poniendo de manifiesto incentivos y obstáculos desde el nacimiento de instituciones de carácter económico fundamentalmente, pero también político, que se nuclearon en torno a intereses comunes a los países de América Latina. Algunos de estos intentos han ido avanzando lenta pero permanentemente. Muchos de ellos se vieron frustrados por dificultades prácticas y otros no pudieron avanzar al ser interrumpidos por los reiterados golpes de estado o crisis globales que afectaran asiduamente a nuestras naciones.

El Parlamento Latinoamericano que viene bregando desde 1964 por la integración en democracia de nuestros países y cuyo máximo objetivo es la creación de una "comunidad latinoamericana de naciones" ha ido adquiriendo en los últimos años una nueva dinámica más acorde con los tiempos que corren.

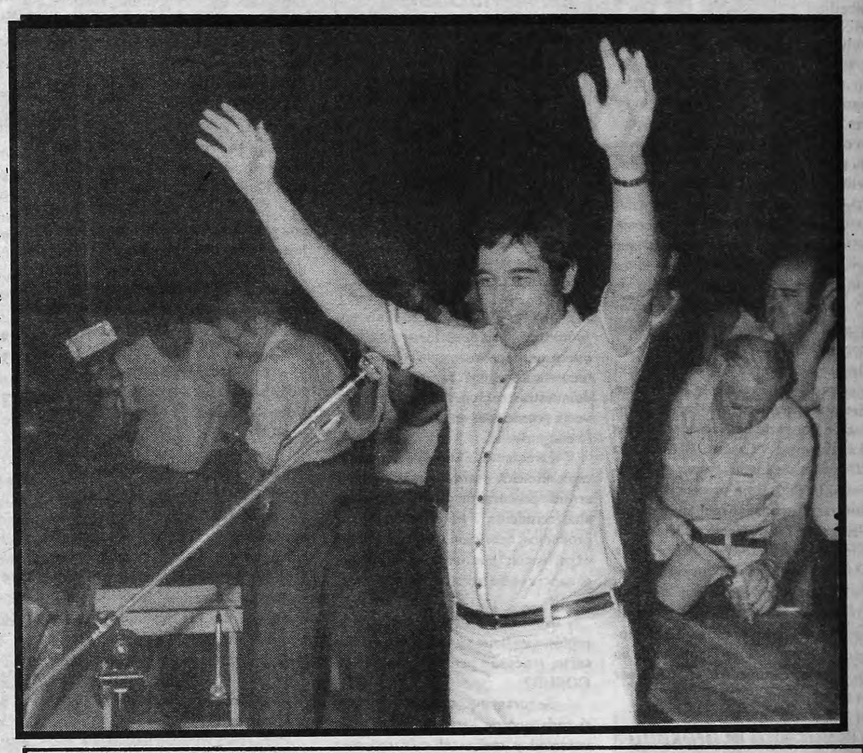
Se realizaron una serie de actividades muy importantes en la sede del PARLATINO: se instalaron las comisiones de Deuda Social, de Asuntos Subregionales, Estaduales y Municipales, y de Asuntos Económicos, Financieros y Deuda Externa. Claramente se ha puesto de manifiesto que la institucionalización y reordenamiento sistemático de la integración de zonas de fronteras -integración que de hecho se produce- la representación y participación de unidades de menor grado, como municipios, comunas o estados provinciales son todas medidas que amplían las bases de sustentación de nuestras democracias y suman recursos de poder para cada subregión y para América Latina en su conjunto. Es evidente que el desarrollo de una estrategia de adaptación a las nuevas escalas económicas de un mundo donde los mercados se hacen cada vez más globales, debe implicar nuevos estilos de negociación.

Asimismo, se ha reconocido y trabajado fundamentalmente sobre la idea de que la gran amenaza para la democracia en América Latina sigue siendo las condiciones económico-sociales adversas y más aún la brecha científico tecnológica que nos margina de la dinámica internacional así como algunas restricciones políticas que seguramente irán corrigiéndose con la práctica institucional de la región.

Un segundo gran núcleo eje de la nueva operatividad del PARLATINO ha sido ha reunión celebrada entre los presidentes de las comisiones permanentes y especiales del Parlamento y los representantes de agencias internacionales especializadas. La idea de la Secretaría fue invitar a estas agencias y sugerirles su participación activa con carácter de "secretarías operativas", dinamizando los procedimientos y mecanismos de acción para aportar nuevas apreciaciones teórico prácticas a cada comisión. Una primera y muy positiva experiencia con relación a este nuevo mecanismo se pone de manifiesto a partir de la firma de la Declaración de Compromiso entre el PARLATINO y la Organización Panamericana de la Salud: informatización del sistema de salud, realización de seminarios de discusión y creciente especialización de nuestros legisladores.

De manera simultánea, las directivas de Comisiones del Parlamento consideraron un cronograma de trabajo para el período 1995. Eventos mundiales de gran jerarquía como la Cumbre Social a realizarse en Copenhague contarán con la presencia y propuestas concretas del Parlamento Latinoamericano. En tal sentido, las comisiones a cuyas temáticas de trabajo incumba tan promisorio ámbito mundial de debate, como Asuntos Políticos, Deuda Social, Asuntos Económicos, Finanzas y Deuda Externa, entre otras, llevarán a cabo una reunión preparatoria para delinear una propuesta común a ser presentada en Dinamarca.

De tal manera, el Parlamento Latinoamericano desde su Secretaría de Comisiones viene trabajando con nuevas ideas y propuestas que tratan de hacer corresponder los ideales de la integración y el desarrollo regional con la nueva dinámica del mundo en los últimos años del siglo XX.



Actividades destacadas del Senador Rubeo

ROL PROTAGONICO EN EL SENADO DE LA NACION

El Senador Luis Rubeo ha asumido un rol de liderazgo en las actividades específicas del Senado de la Nación y en ese sentido se ha destacado muy especialmente por sus gestiones para lograr la Ley de Reforma Constitucional. Su discurso en la sesión del día 8 de setiembre de 1993, cuando todavía era sólo un proyecto, señalaba que la Convención Constituyente sería la Convención de la libertad y de la democracia, "para arquitecturar y sancionar la Constitución de la República que todos estamos reclamando".

ACTIVIDAD INTERNACIONAL. CASCOS BLANCOS.

Entre las actividades legislativas en el ámbito internacional, el Senador Rubeo es Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales Parlamentarias y Delegado Titular ante la Unión Interparlamentaria Mundial.

En cada uno de estos ámbitos, el Senador Rubeo ha sido vocero del Presidente Menem, denominado Cascos Blancos o Brigadas de Lucha contra el Hambre, aprobado recientemente por las Naciones Unidas, y apoyado por el Papa Juan Pablo II, la Madre Teresa de Calcuta y el Presidente Clinton.

Con relación al Proyecto del Presidente Menem, el Senador Rubeo, al presentarlo en la 91º Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial llevada a cabo en Paris del 21 al 26 de marzo de 1994 señaló: "la propuesta del Presidente Menem puede proporcionar una sólida plataforma de acción.

Oficiando como puente de unión entre los sectores público y privado, revitalizando el rol de las Naciones Unidas en un campo pleno de demandas, este Cuerpo puede tener un efecto multiplicador de gran impacto".

LEY 24146 (Ley Rubeo)

Esta Ley dispone el "traspaso a título gratuito de todos los bienes no utilizables para la gestión de la administración pública nacional, sus empresas y entes descentralizados o de cualquier otro ente donde el Estado nacional tenga participación total o mayoritaria del capital o en la toma de decisiones societarias, para ser afectados a obras de bien público". Fue prorrogada por un año en 1993 y en 1994 modificada por la Ley 24383. En tal sentido, el Senador Rubeo consideró propicio corregir algunas falencias que se presentaban en la aplicación de la misma y ampliar sus alcances. La preocupación principal que llevó a la presentación y sanción de la Ley ha tenido que ver con que durante largos años la titularidad de inmuebles ociosos por parte del Estado nacional imposibilitó la concreción de obras de gran significado social debido a las trabas burocráticas o la prohibición concreta de realizar la transferencia de títulos.

